

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

¿Nos hemos obligado a pacificar el Rif?

Nuestro estimado colega «La Correspondencia Militar» publica de editorial el siguiente interesante artículo que por su actualidad palpitante creamos interesante reproducir:

Días pasados afirmábamos, tratando de deshacer un error, que la pacificación del Rif por España, no era cometido que se derivase, ni directa ni indirectamente, del Acta de Algeciras; pero de manera alguna nos atrevimos a sostener que tal misión nos incumbiese por otro compromiso internacional ni a negar que fuera de la competencia de España. No son estas materias diplomáticas las más susceptibles de afirmaciones ó negaciones rotundas.

Pero estimábamos en el artículo á que nos referimos, tratando de ahondar algo en este lema realmente interesante, que ocasiones se han dado y recientes son, frente á las cuales pudiera reputarse fundada la creencia de que la pacificación del Rif, corre de nuestra cuenta.

Parte de la Prensa extranjera evoca ahora, con bien marcada insistencia, una fecha, que en los anales de la que pudiera llamarse nuestra política marroquí, tiene importancia indiscutible: la de 1904. En 8 de abril de dicho año, tuvo parto feliz la *entente cordiale*, dando á luz el convenio franco-ingles sobre Marruecos y Egipto; en el artículo 8.º de esa convención, Inglaterra y Francia reconocían los intereses españoles en el Mogreb, nacidos de nuestra situación geográfica, conviniendo, para dar efectividad á aquel reconocimiento, que la República francesa y España se pusieran de acuerdo respecto de sus intereses mogrebitas. A este acuerdo se llegó, pero lo convenido permanece secreto. Solamente se sabe, en forma oficial, lo que dijo la Real orden del Ministerio de Estado, fecha 11 de octubre de 1904:

«El Gobierno de S. M. el rey de España y el Gobierno de la República francesa, habiéndose puesto de acuerdo para fijar la extensión de sus derechos y la garantía de sus intereses que resulta para España de sus posesiones en la costa de Marruecos y para Francia, de sus posesiones arabinas, habiendo el Gobierno de S. M. el rey de España, en consecuencia, dado su adhesión á la Declaración franco-inglesa de 8 de abril de 1904, relativa á Marruecos y al Egipto que le fué comunicada por el Gobierno de la República francesa, declaran permanecer firmemente adictos á la integridad del Imperio de Marruecos, bajo la soberanía del sultán.»

Las palabras que hemos subrayado en el texto de esta Real orden, afirman, por modo taxativo, la existencia de un convenio entre Francia y España sobre Marruecos, convenio fundamental que no es público. Claro está, que estos secretos cancillerescos, no son nunca tan absolutos que no permitan que un rayo de luz penetre en sus tinieblas, y menos han de serlo, si en cuenta se tiene que el señor Maura, á la sazón jefe del Gobierno, comunicó el tratado, no sabemos si en líneas generales ó en sus literales términos, á los *leaders* de los grupos parlamentarios, quienes, sin merma alguna de su patriotismo y

caballeridad, han podido mitigar el rigor del secreto diplomático.

Podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que ese tratado franco-español, contiene toda la «esencia» del problema marroquí tal y como hoy se presenta á los intereses de España y de Francia. Allí se señalan con la debida minuciosidad los límites de nuestras zonas de influencia y de la francesa; allí, y al mismo tiempo que los Gabinetes de Madrid y de París convienen en el respeto á la soberanía del Sultán y de la integridad de su Imperio... late viva la hipótesis de un reparto territorial, llegado el cual, esas zonas, que actualmente son de mero predominio, se convertirían en adquisiciones definitivas.

Pero es el caso, que mientras el reparto llega, el tratado predominante toma sobre sí ciertas y graves obligaciones respecto de su zona privativa; quizá el tratado secreto de 1904, aceptando las doctrinas que en la ciencia del derecho internacional público han patrocinado Bluntschli, Strauch y Taparelli, haya pactado la intervención en caso de anarquía en los territorios á que las respectivas influencias afectan.

Si en realidad á esto nos hemos obligado nosotros, la pacificación del Rif nos correspondería de derecho. Y hemos de insistir una vez más, en que esa pacificación es cometido «muy distinto» del que supone la fórmula «defensa, castigo y garantías preventivas» estimada por nosotros como la única determinante de nuestra actual acción militar en África.

NOTICIAS MILITARES

Licencia
Le ha sido concedida licencia de dos meses, por enfermo, al comandante de Artillería don José Pérez Vidal.

Nombramiento
El capitán de Artillería don Julio García Sastre ha sido nombrado profesor del colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

Residencia
Se ha concedido el traslado de residencia desde Guadalajara á Segovia, al General de brigada don Román Morales y Cabacino.

Estado de armamento
De Real orden se ha manifestado el agrado con que ha sido visto el estado de conservación del armamento de la Guardia civil de esta Comandancia.

IMPRESIÓN POLITICA

El castigo
La prisión de Ferrer reaviva el recuerdo aún no borrado de los terribles sucesos de Barcelona.

Aquel anarquista furibundo, pero atento á su medro personal, que viviendo en Cataluña causaba el más grande de los daños con sus insanas predicaciones en la Institución libre de enseñanza y con su gestión personal para preparar y dirigir su obra de destrucción, acaba de ser preso y entregado al tribunal militar.

Es de esperar que, de confirmarse los cargos que de público se lanzaron contra Ferrer, el castigo se impondrá en grado ni más ni menos severo que el establecido en la ley.

No podrá quejarse Ferrer de los tribunales españoles. A pesar de todas las sospechas, á pesar de todos los indicios que le llevaron al banquillo de los reos como complicado en el intento de regicidio que realizó Morral el día las bodas reales, el Tribunal le absolvió por entender que aquellos indicios no constituían prueba plena de la culpabilidad. Y Ferrer pudo salir de la cárcel y continuar su obra devastadora.

Hoy las cosas parecen de otro modo;

la culpabilidad acaso es igualmente grande, pero se halla más definida, y el Tribunal juzgará rápidamente.

El Gobierno no intervendrá en este asunto. Usando de sus facultades, ha clausurado la escuela de Ferrer, dejando que el castigo por la rebelión le imponga quien debe.

La manera con que concluye la acción del Gobierno es digna del acierto con que comenzó á reprimir los sucesos de Barcelona. Entre los que deseaban que á los tres días fueran fusilados la mitad de los presos, y los que esperaban un grado sumo de benevolencia, inmediato á la impunidad, mediaba un abismo que el Gobierno ha salvado, dejando que los Tribunales obren con meditación y energía.

Ya se ha llevado á cabo alguna ejecución y han ingresado en los establecimientos penitenciarios los condenados á cadena perpétua. Otros acusados, en cambio, se hallan en libertad.

Así va dando fin á los procesos el Tribunal que juzgará á Ferrer, y así, y no de otro modo, se consuma la obra de la justicia.

La contribución territorial

El cupo de la contribución por las riquezas rústica y pecuaria para el año económico de 1910 ha sido aprobado ya por el Consejo de ministros.

En el caso de que sea votada la reforma tributaria, pendiente de discusión en Cortes, las modificaciones que tengan que realizarse se llevarán á las cuotas del segundo semestre.

POR LA PROVINCIA

CUELLAR

La visita del marqués de Santa Cruz.

Ayer 30 permaneció todo el día en este pueblo el Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, en compañía del diputado provincial don Rufino Cano de Rueda, su secretario particular y un sinnúmero de amigos.

Fué visitado por las principales autoridades; la casa de don Gregorio Poza se encontraba completamente llena; hasta que fué la hora de almorzar, les visitaron comisiones de muchos pueblos de su distrito.

Después de la comida se celebró una reunión en el Casino titulado «Santa Cruz», reunión que se prolongó hasta las cinco en que el señor Cano, acompañado de su hijo Luis y del Secretario particular del diputado á Cortes, partió en el automóvil de éste para Pedrajas, obligado por atenciones urgentes.

Poco después y en compañía del señor Marqués, partieron un sinnúmero de coches á El Henar, donde pasaron la tarde todos los amigos celebrando una magnífica merienda, durante la cual se dieron muchos vivas entusiastas al querido diputado á Cortes.

Los expedicionarios regresaron á las nueve.

El señor marqués, en su trayecto, ha visitado en Fuentepelayo al diputado provincial señor Romero.

Hoy ha salido para Salamanca y León desde donde marchará al extranjero, hasta los primeros días de Octubre.

El Corresponsal.

Agosto 31.

Las fiestas de Septiembre

En la sesión celebrada anoche por el Municipio, quedó acordado que, en atención á las circunstancias creadas por la actual campaña de Melilla, quede en suspenso, por ahora, el proyecto de celebrar, durante el mes de Septiembre de cada año, una nueva feria y fiestas.

Sin embargo, la comisión estima procedente que en sucesivos presupuestos se consigne una cierta cantidad para la realización de aquel proyecto, de tan vital interés para nuestro comercio.

El informe de referencia no ha podido ser á nuestro juicio ni más discreto ni más acertado, y es de esperar que, en lo porvenir, contando ya con la cooperación del Ayuntamiento, el comercio lleve á cabo su propósito de establecer una nueva feria en el mes de Septiembre, época la más propicia para facilitar la concurrencia de forasteros.

Las clases en las escuelas

Por la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, se ha dictado la siguiente circular.

«No habiendo terminado en algunas localidades de esta región las faenas agrícolas de la recolección, y teniendo en cuenta que el excesivo calor que aún se deja sentir sería altamente perjudicial para la salud de los niños que concurren á las escuelas públicas, precisados á permanecer gran parte del día en locales de malas condiciones higiénicas en su mayoría, esta Junta ha tenido á bien resolver que durante la primera quincena del presente mes, las escuelas públicas de la provincia celebren clase solamente por la mañana, de ocho á once de la misma, reanudándose la sesión doble en la forma reglamentaria, á partir del 16 del citado mes.»

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de ayre

Empieza la sesión á las siete y cuarto. Ocupa el sillón presidencial, el segundo teniente de Alcalde señor Herrero, y asisten los concejales señores Lotero, Gila (don Félix), Santiuste, Berrocal, Arango, Carretero (don Felipe), Llovet, Rivas, Nonide, Ramírez y Well.

Se dá lectura y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en el

Orden del día

Expresión de gratitud

El Ayuntamiento acuerda haber oído con sumo gusto, la lectura de una carta firmada por el ilustrado comandante de Artillería, don Fabriciano Haro, en la cual agradece en nombre de la familia del bizarro é infortunado segundo teniente de infantería don José Ochoa, muerto en Melilla, en el combate del día 27, la manifestación de duelo que se le comunicó, por medio de un atento oficio.

Agente nombrado

Se aprueba el informe de la comisión respectiva, proponiendo para el nombramiento de agente ejecutivo de pósitos, á don Félix Ruiz Lobón.

Concesiones

Se conceden:
A don Alejandro Barba, la perpetuidad de un nicho en el cementerio de esta capital.

A doña Isidora Martínez Bartolomé, maestra de la escuela de niñas del centro, la jubilación, que por derecho la corresponde, acordándose á propuesta del señor Gila se le tribute un homenaje por las alumnas y profesoras de las demás escuelas públicas subvencionadas como premio á los muchos años que ha llevado dedicándose á la impropia tarea de la enseñanza, y que se adquiera su retrato para colocarle en la escuela que desempeña.

A don Segundo Gila, autorización para realizar algunas obras en una finca de su propiedad.

A Fray José Cardenoso, presidente de la residencia de los RR. PP. Franciscanos de esta capital otra autorización para reformar la fachada de una casa de la calle del Sol, y para abrir una capilla pública en la misma, y á los señores don Leandro Martín Municio y don Tomás Bars Sacristán, dos mercedes de agua.

Pago de una cuenta

Se paga con cargo al capítulo de imprevistos, una cuenta de adquisición de carbón para el marqueeo de las reses que se sacrifican en el Matadero público.

Distribución de fondos

Se aprueba la distribución de fondos del actual mes de Septiembre.

La adquisición de cédulas

Se prorroga la adquisición de cédulas personales en virtud de una propuesta presentada por el oficial del negociado de impuestos municipales.

Secorros

Sa otorga la cantidad de 200 pesetas para lutos, á la viuda del fontanero del Ayuntamiento fallecido, Segundo Miguel; y una pensión á Antonia Santander Diaz, viuda también del guarda del arbolado público Lucas la Orden de Diego.

Se dá lectura de un informe de la comisión correspondiente, en el que se dictamina que en atención á las tristes circunstancias porque atraviesa la Pa-

tria, no debe celebrarse los festejos que solicitó en una moción el señor Nonide; pero que debe consignarse en los presupuestos venideros una cantidad para la realización de los mismos el próximo año.

Este informe es aprobado en todas sus partes.

Ruegos y preguntas

Sobre un artículo

El señor Gila (don Félix), se ocupa de un artículo inserto en un periódico local con el cual disiente, comentando algunos puntos que en él se tratan con relación á la higiene en Segovia.

El señor Llovet protesta contra los conceptos que abarca dicho artículo, y el señor Lotero expresa no hallarse conforme con que se lancen notas alarmistas contra este pueblo, cuyo único delito consiste en ser paciente en demasía.

La cuestión del pan

El señor Berrocal vuelve á rogar á la Presidencia que entable negociaciones con los panaderos para que bajen el precio del pan, que le parece muy elevado.

El señor Herrero le contesta que el Alcalde le ha manifestado que habla citado á los panaderos con dicho objeto.

Estado de fondos

Después de concederse una licencia de un mes al señor Alcalde, que la solicita por conducto del señor Well, á las nueve y cuarto se levanta la sesión, leyéndose el estado de fondos que presenta el señor Contador, con una existencia en caja de 47.356 pesetas con 44 céntimos.

ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS

El crédito pecuario

Dentro de poco tiempo llegará á su fin el proyecto de la Asociación general de ganaderos de España, de crear en su seno un pósito con el objeto de hacer préstamos á los ganaderos asociados.

Así mismo dicha asociación tiene en estudio el establecimiento del seguro de ganados, previa la creación de una Caja Central de Reaseguros constituida con recursos aportados por el Gobierno, la Corporación y cuotas de la Sociedad local de ganaderos.

APUNTES SEPULVEDANOS

Crónica de las fiestas

(De nuestro corresponsal)

Alborea apenas y ya por las calles y plazas de esta pacífica villa, nótase inusitada algazara y desacostumbrado movimiento. Balcones y ventanas conviértense en púntal de lindas muchachas, que en los ojos, aun velados por el interrumpe sueño, reflejan la animación y alegría que momentos más tarde ha de estallar en gozosas exclamaciones y ligeros gritos de ansiedad en ella producida, por la tumultuosa entrada en la plaza, para su encierro, del cornúpeto ganado, al que proceden garrochistas, vaqueros y nutrido acompañamiento, entre el que la andante chiquillería se hace visible por sus saltos y cabriolas.

Espesa nube de polvo elevase en la calcinada carretera; aumenta por instantes el vocerío, y la inmensa avalancha irrumpe en el improvisado circo taurino seguida de cerca por los cornúpetos que han de lidiarse por la cuadrilla de «Matapozuelos».

Son las tres de la tarde, un sol de canícula hace subir la temperatura del ambiente, que los espectadores de la taurómaca fiesta, tratan de combatir con la clásica limonada, en tabladros y balcones dan alegre nota los vivos colores de los mantones de Manilla y las flores con que se adornan las bellas forasteras y sepulvedanas, entusiastas de la nacional fiesta.

Blanco pañuelo es agitado por nuestro simpático y popular alcalde; déjase oír las notas de un pasa-calle y la cuadrilla precedida por el Alguacillo efectúa el paseo, despejando el ruedo de inúmeros aspirantes á cornadas y revolcones que le invaden.

Abrese el toril y aparece «Carnicero», negro, bien puesto y con regular cornamenta.

«Matapozuelos», lo capea con verónicas, faroles y largas, imitadas por los *chó* adjuntos, y es banderilleado por

«Mellao» y «Moyanito» con arte y prontitud, pasando á manos del maestro que lo despacha de una regular estocada, atacándose de toro. Unos momentos de espera y aparece el segundo, berrendo en colorao voluntarioso y con ganas de pelear.

Tras unos capotazos, en los que hay de todo, es banderilleado por «Mellao» y «Cuco», resaltando un par de los de á cuarta puesto en las mismas péndolas por «Mellao» que sale tropicado sin consecuencias. A la muerte llega receloso y descompuesto el bicho deshaciéndose de él Matapozuelos, con dos medias estocadas bien señaladas y que dan fin de la corrida.

Entra en funciones el dulzainero y la poco antes candeante arena, conviértese en salón de baile, previamente regado por los mangueros municipales.

Prolongase el clásico y animado baile de rueda hasta las ocho, iluminado por potentes focos eléctricos y nos retiramos á reponer las agotadas fuerzas, hasta las diez en que Terpsicore volverá á reinar con mayor animación y alegría que horas antes.

Con los cuerpos no bien reposados y los rostros algo macilentos llegamos al segundo día de fiesta, en el que el aparato de los toros ha tenido iguales atractivos y casi el mismo público que el anterior día.

En la hora de la corrida, el sol lanza raudales de fuego, la animación y el griterío están en relación con las libaciones de la clásica limonada que en jarras, botas y transparentes copas es vertigo según las clases, sexos y condiciones de los consumidores, aunque al efecto por ella producido sea idéntico. Hácese el despejo, suena el clarín y aparece el primero de la tarde, negro, gordo y bien armado. «Matapozuelos» aprovecha la nobleza del cornúpeto y le torea rodilla en tierra, con verónicas, recortes, etcétera, etc.; es adornado con unos cuantos pares y pasa á manos del maestro, que le propina, tras algunos buenos pases, dos medias estocadas suficientes para despenalarle.

Cierra plaza un morucho de descomunal conanama, que huido y receloso da mucho que hacer á la cuadrilla, siendo el clavo del mataor por los apuros que para dar fin de él hubo de pasar.

Los bailes de las sociedades «El Teatro» y «El Desengaño», rebosantes de amateurs que danzaron hasta la madrugada.

La velada del casino, exageradamente animada, pues era materialmente imposible bailar, aun cuando con ello nada se perdiese, pues como compensación agradable, extasiábanse los ojos en la contemplación de tantos bellos rostros y tanta elegante toilette, que más semejaba concurso de belleza que privada reunión.

Terminaremos estos apuntes congratulándonos hayan transcurrido las fiestas sin el más pequeño incidente, lo que dice mucho en favor de la cultura ya repetidamente demostrada de esta villa.

LOMARGUE.

31-8 09.

TRENES BARATOS

Baños en el Cantábrico

La Compañía del Norte, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha establecido durante el mes actual un servicio de viajes á los puertos del Cantábrico, con billetes de ida y vuelta á precios reducidísimos.

Desde Segovia, dichos billetes cuestan: á Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón y Avilés, 32 pesetas en 2.ª y 17 en 3.ª; á Coruña ó Vigo, 43 y 27; á Carril, 47'10 y 29'45, y á Cornes (Santiago), 52'30 y 32'55, respectivamente.

El viaje se hará por los trenes mixtos y el billete es valedero por treinta días.

Feria de Salamanca

Con motivo de la feria de Salamanca, se ha puesto en vigor una nueva tarifa de billetes de ida y vuelta á aquella capital.

El viaje, desde Segovia, cuesta 26'70 pesetas en primera clase; 20'05 en segunda y 12, en tercera.

Se expendrán del 7 al 22 del actual, siendo valederos para el regreso hasta el día 23.

En Campo de Cuéllar

Con extraordinaria animación y general alegría, se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas que de tiempos inmemoriales vienen dedicándose á la Degollación de San Juan Bautista.

Por la mañana, á las nueve y media, las campanas anunciaron el comienzo de la fiesta religiosa, y que por consiguiente era necesario suspender las ta-

reas particulares para asistir (como así lo hizo todo el pueblo en masa) á la fiesta.

Estuvo la misa á cargo del dignísimo cura párroco don Jacinto Alvaro, al que asistieron don Miguel Gómez, párroco de Arroyo de Cuéllar, y don José María Rubio, párroco de Narros. Ocupó la sagrada cátedra don Vicente Torrego, ilustrado cura párroco de Chatún, el que con extraordinaria elocuencia y claridad suma (propia de los grandes conocimientos que atesora), nos pintó los grandes sufrimientos del Santo Patrón.

Por la tarde, se organizó un animadísimo baile de rueda, á cargo de los renombrados dulzaineros Vicente Rodríguez, de Arrabal de Portillo, y Marcos Muñoz (a) Mancevo de Chaño, y en el que las jóvenes (todas muy simpáticas) lucieron con extraordinaria elegancia el mantón de Manila.

Por la noche, los jóvenes Félix Monedero, Ramón Cea, Honesto Carbajo, Emigdio Castilla, Felipe Muñoz y otros que no recuerdo su nombre, organizaron un baile de sala que se prolongó hasta las tres de la madrugada y en el que las jóvenes Eulalia Cea, Benita Fuentes, Leopolda Sanz, Julieta Fuentes, Oliva Carbajo, Felisa Muñoz, y otras muchas imposibles de enumerar, lucieron su donaire.

Lo mismo y de la misma forma, se repitió al día siguiente.

Merced al celo de nuestro dignísimo Alcalde don Valentín Muñoz Asenjo, no se registró desorden alguno.

El Corresponsal.

Campo de Cuéllar, 31-8 909.

MERCADO SEMANAL

El celebrado hoy en la Plaza Mayor, se ha visto concurrido, entrando los mismos artículos que en el anterior y abundando la fruta.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Merluza, á 1'60 pesetas el kilo.
Besugo, á 1'40 ídem el id.
Escabeche, á 1'30 ídem el id.
Ciruelas, desde 0'20 á 0'40 el ídem.
Malocotones, á 0'50 y 0'60 el ídem.
Patatas, á 1'40 la arroba.
Uvas, á 0'40 y 0'50 el kilo.
Higos, á 0'35 y 0'40 el ídem.
Huevos, á 1'25 la docena.
Sandías, á 0'20 el kilo.
Pollos, á 2'50 y 3 pesetas la pareja.

EN SANTA MARIA DE NIEVA

UNA BODA

Han contraído matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de la Soterraña de Santa María de Nieva, los jóvenes Vicenta Torreño y Mariano Villanueva.

Bendijo la unión matrimonial el coadjutor de aquella villa don Apolinar Pérez Torrego, y fueron padrinos de los contrayentes la bella señorita María Martín y el dueño del acreditado café titulado «España» y concejal de aquel Ayuntamiento don Ricardo Rodríguez.

Los invitados á la ceremonia nupcial fueron obsequiados en la morada de los padres del novio con licores, dulces y habanos.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel.

Los sujetos sospechosos

¿Quiénes serán ellos? ¿Chi lo sá?

Uno de nuestros redactores que vagaba anoche al azar por una de las calles de la capital, escuchó un diálogo que sostenían en voz baja dos personas que ocupan envidiables puestos en la buena sociedad segoviana.

La curiosidad del periodista adquirió extraordinarias proporciones, cuando oyó que las mencionadas personas se referían en su conversación á dos misteriosos sujetos, cuya llegada á Segovia dimos á conocer á nuestros lectores.

He aquí en los términos en que se expresaban ambos interlocutores:

«¿De modo que D. Fulano (un canónigo) ha sido objeto de un *sablazo* en su domicilio por aquel individuo que usaba un vestido digno por todos conceptos de respeto, y que parecía no pertenecerle por la forma un tanto libre con que hablaba á su llegada á esta población, en el tren en que viajaba, por cierto sin billete, con su compañero?»

«Así parece; es más al *sablista* á su salida de la casa de Fulano, esperábase su compañero que llevaba por más señas un enorme tapabocas sobre el hombro.

Al reunirse, el primero dijo al segundo mostrándole con la mano la casa de donde acababa de salir:

«Esta es.

«También dicen que con Zutano, Perencejo y á otros más han tratado de hacer lo mismo tales poco recomendables sujetos.

«Es verdad.

«¿Y se han marchado á Valladolid como decían los periódicos?»

«No, tengo entendido que se han dirigido á la Corte.

«Bien idos sean.»

No oyó más nuestro compañero; los que entablaron el anterior diálogo se separaron, encaminándose por diferentes sitios.

¿Y quiénes serán esos extraños huéspedes que han permanecido entre nosotros y que tanto atraen la curiosidad de los pacíficos moradores de este tranquilo rincón castellano, los cuales han forjado mil cábala?

¿Chi lo sá?

Telegramas oficiales

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

Ministro Gobernación á Gobernador. «Melilla 1.º Septiembre de 1909, á las 11 y 25.

Amplio mi telegrama ayer dando á V. E. más detalles de operaciones fuerzas en zoco El Arba. Columna de la derecha que llevaba batería Schneider rompió fuego sobre mayor Ben-Dik de Lehedara, causando gran efecto sobre enemigo que ocupaba trincheras, y poco después Artillería de columna de la izquierda hizo fuego sobre Dar el Chica, destruyendo casas desde donde tiraba enemigo, obligándole retirarse sobre desfiladeros Bel Maharren.

Desde aitoras Beni-Bu-Iffur, anunciaban con hogueras envío de refuerzos á la harca, y á la vez la extrema izquierda avanzó sobre Charanit-Bar Choa, cambiando de frente, pues caballería enemiga llegados á alturas, Lehedara se desplegaron en guerrilla casi hasta Mar Chica, haciéndoles retroceder fuego de cañón Schneider. Posiciones del enemigo ocupaba extensión aproximada de 5 kilómetros; se le causaron bastantes bajas, y varias casas del poblado de Lehedara entre ellas las de los jefes Choa y Mayen-Bau-Dik, fueron destruidas por Artillería después de apoderarse de unos pajares de Cheranit.»

Ministro Gobernación á Gobernador civil.

«Melilla 1.º Septiembre 1909 á las 21'15.

En Peñón no ocurre novedad y en Albucemas, aunque enemigo ha hostilizado más que de ordinario, tampoco la hay.

En zoco Arba ha transcurrido el día con tranquilidad.

Se han hecho nuevos pozos, siendo treinta y dos el número de ellos abiertos.

Convoy de hoy han sido heridos dos soldados, y entre segunda caseta y segundo bloque, un cabo y un artillero, y un caballo de Alfonso XII.»

Sucesos locales

¡Por un perro!

Ayer, á las seis de la tarde viniéronse á las manos en la calle de Juan Bravo, los jóvenes Angel Aragoneses y Arturo Oviedo.

El motivo de la reyerta, que atrajo la atención de buen número de personas, no fué otro que el haber pegado el primero á un perro que hizo caer al suelo á un hermano suyo el día anterior, de la propiedad del conocido industrial de esta población señor Sessé, encomendado á la custodia del segundo que presta sus servicios como dependiente en la tienda de muebles de dicho señor Sessé.

El Angel acometió al Arturo, que le pedía explicaciones, por haber castigado al perro con una horquilla de las que se emplean para colgar las mercancías en las puertas de las tiendas y con la que le propinó fuertes golpes, á los que contestó su contendiente con un trozo de la mencionada horquilla que se rompió al ser golpeado con ella.

Ambos contrincantes, fueron curados en la Casa de Socorro.

El Aragoneses, de una herida contusa en la región occipital, y el Oviedo, de una contusión en la mano izquierda.

Movimiento de viajeros

Anoche, en el rápido, regresó á Madrid, el Teniente coronel, 2.º jefe de la remonta de Artillería don Carlos Guitián, quien ha permanecido en Segovia dos días para celebrar la fiesta onomástica de su distinguida esposa.

Desde Medina regresó ayer á Segovia, el Administrador del Monte de Piedad señor Queralt.

«Han llegado en estos últimos días

á Segovia, la marquesa de Villalegre, con su hermana doña Dolores Parcel; el marqués de Quintanar, y doña Juana Parra, viuda de Loriga.

«Se encuentra en Segovia el ilustrado catedrático de la Universidad de Madrid, don Octavio de Toledo.

«También ha llegado á esta población, el inteligente abogado don Miguel Gómez.

«Ha regresado de su excursión á varias capitales del Norte, nuestro buen amigo don Pedro Escorial.

«Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Enrique Quirós, don Miguel Gómez y don Gregorio Esquerro.

Notas del Obispado

Vacantes

En la S. I. C. de Zaragoza y templo del Salvador, se encuentra vacante un beneficio.

El plazo de admisión de solicitudes, es de un mes, que termina el día 30 de los corrientes.

«En la Catedral de Canarias se hallan vacantes la dignidad de Chantre y la canongía magistral.

La provisión de la primera de estas prebendas corresponde al turno de la Corona.

La guerra en Melilla

Melilla 1.º

Regreso del convoy.—Nutrido tiroteo.—Dos soldados heridos.

Como de costumbre, el enemigo esperaba hoy, para atacar, la vuelta del convoy que salió por la mañana para el aprovisionamiento de los puestos avanzados.

Iba el convoy, como todo los días, escoltado por fuerte columna.

A su regreso, apenas llegó al trozo en que invariablemente tienen lugar los ataques cotidianos, los moros, que se hallaban ocultos en los accidentes del terreno y detrás de las chumberas, comenzaron á tirotear á la columna con verdadera tenacidad.

Repetidas las descargas, los moros se han aventurado á aproximarse más hacia el punto donde el convoy se encontraba entonces.

Para ello se les ha visto descender de las lomas.

La sección de Artillería que formaba parte de la columna ha tenido que hacer nutrido fuego para contener á los grupos que descendían.

Sorprendidos los kabileños por el cañoneo, han tenido que cambiar de rumbo, dirigiéndose entonces hacia la primera caseta del ferrocarril.

Ya frente á la primera caseta, han reanudado el tiroteo, causándonos dos heridos: un soldado de Artillería y otro del batallón de Cazadores de Chiclana.

El de Artillería tiene la lesión en el ojo derecho; el de Cazadores en el pie del mismo lado.

El día de ayer en El Arbá.—Grupos en las montañas.—El general Orozco en el nuevo campamento.—Vigilando á la jarka.

Las últimas veinticuatro horas han transcurrido en El Arbá tranquilamente. Hoy han sido vistos en las montañas algunos grupos de jinetes moros que no han osado bajar á hostilizarlos.

El general Orozco ha salido para el zoco con su estado mayor.

El «Extremadura» estuvo recorriendo la costa para observar los movimientos de la jarka, si por acaso se corrían los moros hacia Bu Adlaten.

Nada anormal se vió desde el barco de guerra. Sus artilleros dispararon cuatro granadas sobre una casa ya ruinoso por efecto del combate de ayer.

Nuevos detalles del combate en el zoco de El Arbá.

El triunfo de la brigada Aguilera ha producido júbilo grandísimo, no sólo por lo que en sí fué, sino por lo que anuncia.

Las alabanzas para el sabio y valiente general y para las bizarras fuerzas á sus órdenes brotan calurosas de todos los labios; la admirable táctica con que se desarrolló el brillante hecho de armas enaltece el nombre del ilustre caudillo.

El combate de ayer tuvo dos fases: fué la primera el ataque á las posiciones enemigas entre Cherait y Lahhadara, para castigar en sus bienes al famoso kaid Choa, principal agitador de la región de Arkeman. Los jinetes moros pusieron luego en práctica su desdichado proyecto de envolvernos, y el contraataque y la cruenta dispersión de la jarka constituyeron la segunda fase.

En la primera parte de la operación, nuestras columnas formaban un ángulo cuyo vértice era el campamento de El Arbá; la línea bisectriz de este ángulo corría en dirección Sudeste. El enemigo casi todo de á pie, había levantado trincheras, que fueron rápidamente destrui-

das por los cañones de la columna izquierda; los de la columna derecha batieron las viviendas del kaid y de otros revoltosos. La infantería, entre tanto, fogosó mortífera á los enemigos, que iban perdiendo todos sus parapetos.

A las once de la mañana, acudiendo al llamamiento que con sus hogueras les habían hecho los revoltosos de Cherait se presentó la caballería mora casi á nuestra retaguardia: en tal refuerzo tenían gran confianza los enemigos.

Las dos columnas españolas evolucionaron entonces para arrojar sobre Mar Chica á los jinetes rifeños. La bisectriz ó línea que dividía nuestro ángulo en dos partes iguales, quedó en dirección á Zeluán. Los cañones del segundo no dieron tiempo á los moros para realizar su intentado movimiento.

Por esta rápida y decisiva intervención de la artillería, fué por lo que no tuvimos bajas y por lo que apenas pudo el enemigo hacernos resistencia.

Se ha confirmado que los rifeños tuvieron ayer muchos muertos y heridos; casi todos los poblados de Lahhadara están en ruinas. El efecto moral de lo acaecido deba de haber sido tremendo sobre kabileños adictos y hostiles.

Los leales de Addara han visto la eficacia con que los defendimos del ataque de la jarka, pagando de este modo su fidelidad, y el hecho dará ánimo á otras fracciones, indecisas hasta ahora por miedo á la venganza de los enemigos.

La demostración de nuestra fortaleza y el castigo tremendo que sufrieron los moros en vidas y en haciendas, son las gratísimas consecuencias del triunfo.

Llegada de una comisión de moros.—Carta para el general.—Una conferencia.—¿Pidiendo la paz?

Llegaron esta mañana á Melilla un cuñado del famoso santón de la Pantilla y cuatro importantes moros adictos.

Eran portadores de una carta que firman varios jefes de fracciones de las kábilas limítrofes y dirigida al general en jefe de este ejército de operaciones.

Ha solicitado la Comisión de referencia una entrevista del general Marina, y el general ha accedido á recibirles.

Dícese que la carta que la Comisión ha puesto en manos del general en jefe está redactada en términos pacíficos.

Tengo la absoluta seguridad de que la carta á que me he referido existe, como puedo dar fe de que se ha celebrado realmente la conferencia de los comisionados moros con el general Marina.

De lo que no puedo hablar concretamente, con fundamento, es del contenido de la carta y de su alcance y calidad, así como tampoco de la cantidad de los jefes de facción que la suscriben, pues el general ha guardado sobre estos particulares una prudente reserva.

Recibió el general, como digo, á los comisionados moros; se enteró de la misiva, y oyó sus razones; pero se asegura —y así lo creo—que Marina no ha accedido á las pretensiones de sus visitantes.

Ocurrencias matutinas.—Hostilidad persistente.—Dos heridos.

Esta mañana aparecieron en las lomas cercanas al barranco del Lobo tres enemigos á caballo y dos á pie. Parecían espiar los movimientos de las tropas.

Tan pronto como el destacamento de los Lavaderos advirtió la presencia de los cinco moros, rompió el fuego contra ellos.

Apenas sonó nuestro primer disparo, los rifeños echaron á correr y desaparecieron entre las escabrosidades del terreno.

La sección que protegía la marcha de los operarios del ferrocarril, fué agredida por los kabileños, que no dejaron de tirotearla, desde el frente de la segunda caseta hasta que pasó el segundo bloque en dirección al Hipódromo.

Ante la persistencia del ataque, los soldados hicieron fuego contra las naturales defensas de los moros y avanzaron buen trecho hacia ellas.

Resultaron heridos un cabo, leve, y artillero, grave.

Poco después enmudecían los fusiles rifeños. Las tropas aguardaron la aparición del enemigo; pero el enemigo, después de la traicionera agresión, no apareció, y al cabo de media hora abandonó la fuerza el lugar hasta donde había ido.

Por las faldas del Gurugú

(De una carta de Mencheta):

«Me han asegurado, pero el interesado lo niega, que fuerzas del convoy de ayer, mandado por el coronel Primo de Rivera, rebasaron la línea de ataque de los rifeños algo más de lo que en el día anterior pisaron las guerrillas dirigidas por Páez Jaramillo en los bordes del barranco del Lobo, donde el enemigo tiene establecido su cuartel general.

Hace días que las fuerzas acampadas sienten impulsos de pisar de nuevo el famoso barranco, tumba de tantos héroes, pero la disciplina contiene sus bellicos ardores. Me consta, por haberlo oído en el campamento del general Afau,

que se ha prohibido en absoluto avanzar por las lomas ó estribaciones del Gurugú.

SUETOS

Escamoteo de periódicos
Son ya varios los suscriptores nuestros que se lamentan de la falta de números de EL ADELANTADO y nos ruegan demos conocimiento de ello al señor Administrador principal de Correos.

Así lo hemos hecho y pueden estar seguros los reclamantes de que el señor Esteban, con su reconocido interés por el buen servicio de Correos, procurará remediar las deficiencias observadas.

Se ha concedido un mes de licencia al alcalde presidente del Ayuntamiento don Santiago Adrados.

El cupo de soldados
En la distribución general del cupo de 65.000 hombres para el reemplazo del presente año han correspondido á la zona de Segovia 612 soldados.

Muy en breve la Comisión mixta hará el reparto entre los pueblos de la provincia.

De días
Ayer celebró su fiesta onomástica la bella y simpática señorita Consuelo Trujillano, hija del conocido industrial de esta plaza don Manuel.

Con tal motivo fueron muchas las personas que acudieron á felicitar á la festejada, á cuyas felicitaciones unimos la nuestra.

Ha fallecido en Aldeanueva del Monte la niña Emiliana Rodríguez Pérez, hija del ilustrado profesor de primera enseñanza de aquel pueblo, don Pedro. Acompañamos á los padres en su dolor.

Corridos de toros en Turégano
Han permanecido algunas horas en la villa de Turégano, los concejales de este Ayuntamiento, don Miguel Gila y don Adrián Ramírez, con objeto de utimar con el Municipio de dicha villa, la celebración de dos corridas de toros, en las que se contratará ganado del primero de dichos señores.

El Alcalde de Turégano señor Gordillo, y los concejales de aquel Ayuntamiento señores González Romano, Pérez, Redondo, Sacristán, Rincón, Pérez García y Calvo, después de acordar con los concejales segovianos la celebración de las mencionadas corridas, para lo que solicitarán el correspondiente permiso del Gobernador civil de la provincia, les obsequiaron en unión del secretario de dicho Municipio, á un espléndido banquete en la huerta titulada del Obispo.

Juzgado municipal
Registro civil
Se han inscrito las partidas de nacimiento de las niñas Victoriana Gil y Gil; y Rosa Sesma Pascual.

Defunciones la de Mariano Esteban Herranz, de 62 años, casado.

Soldado segoviano
Del Hospital de Cartagena ha salido con dirección á Valvieja, pueblo de esta provincia, con objeto de atender á su completo restablecimiento, el soldado del batallón de Figueras, Fermín García Alonso, herido en la actual campaña de Melilla.

Exámenes
Ayer dieron principio en la Academia de Artillería los exámenes extraordinarios de fin de curso.

La Catorcenilla de Santa Eulalia
Los días 4, 5 y 6 de este mes, se celebrarán en la parroquia de Santa Eulalia los festejos de la catorcenilla.

Asociación Religiosa de Santa Bárbara de los Artilleros
El sábado 4 de los corrientes, á las ocho de su mañana, tendrá lugar la misa y comunión mensual en la Iglesia Parroquial de San Martín, aplicándose en desagravio de las profanaciones y sacrilegios cometidos en Barcelona.

Se encarece la puntual asistencia de las Señoras asociadas.

Alcalde interino
Hoy se ha hecho cargo interinamente del despacho de la Alcaldía, en sustitución del señor Adrados que ha solicitado del cabildo Municipal un mes de licencia, el segundo teniente de Alcalde, señor Herrero.

Denuncias
Por infracción de la ley de pesca, han sido denunciados ante el juez municipal del pueblo de Hontanares, un vecino de dicha localidad y otro de Carbonero el Mayor.

Vacante
Lo está la plaza de Agente ejecutivo del Pósito de Castroserna de arriba, dotada con los emolumentos legales, pudiendo solicitarse hasta el día 12 del actual.

Ha sido detenido y puesto á la disposición del Juez Municipal de Gomezzoboa, un joven domiciliado en aquel pueblo, llamado Fermín Muñoz Gómez por haber maltratado de obra á su vecino Tomás Ruiz García.

Pérdida
Obra en poder del jefe de la policía gubernativa, un portamonedas de bolsillo que contiene la cantidad de 80 céntimos, y que un caballero ha hallado en la vía pública.

A la persona que justifique ser su propietaria se la hará entrega de dicho objeto.

Planos de Melilla
Hay unos que valen 55 céntimos y otros á 2 pesetas, y todos facilitan exactamente el curso de las operaciones de nuestro ejército.

Pídanse en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo 44. (Frente á las Sirenas)

La reseña de San Juan
Esta noche se verificará otra verbena en la extinguida parroquia de San Juan, en donde se están celebrando los festejos de reseña de la Catorcenilla.

También por la tarde habrá baile de tamboril y dulzaina, y por la noche uno de sala que promete estar animadísimo.

Música
Esta noche, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

Primera parte
Patria, pasodoble.—Roig.
Danza negra.—Ascher.
Sueños de un compositor.—Farfán.

Segunda parte
En mi soledad, romanza.—Farfán.
Pagliacci, fantasía.—Leoncavallo.
Valencia, pasodoble.—Serrano.

Jaquecas neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreminina Sacristán.

Seis reales caja.

Diario religioso

Santos para mañana
San Sandalio.
CULTOS PARA MAÑANA
En Corpus.—De siete á ocho el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

PEDEAZA
Precios que han regido en el mercado:
Trigo, la fanega 11'25 pesetas.
Centeno, id. 7 id.
Cebada, id. 6 id.
Algarrobas, id. 7 id.

CUELLAR
Trigo, la fanega, 11'50 pesetas.
Centeno, id. 8 id.
Cebada, id. 5'75 id.
Algarroba, id. 7 id.

CANTALEJO
En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:
Trigo, la fanega 12'50 pesetas.
Centeno, id. 7'50 id.
Cebada, id. 6'00 id.
Algarroba, á 6'50 id. id.

TURÉGANO
Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:
Trigo, la fanega 12'50 pesetas.
Centeno, id. 7'50 id.
Cebada, id. 5'50 id.

FUENTEPELAYO
Precios que han regido:
Trigo, la fanega 11'75 y 12 pesetas.
Centeno, id. 7 y 7'50 id.
Cebada, id. 5'50 id.
Algarroba, id. 6'50 id.
Lana sin lavar, la arroba negra 12'50 id.
Patatas, 1'60 id. id.

ARÉVALO
Trigo, se cotizó á 47 reales las 94 libras.
Centeno, 29 á 30 id.
Cebada, á 25 id.
Algarrobas, 27 á 28 id.
Cálculase la entrada de trigo en 1000 de fanegas.
Tendencia sostenido.
Temporal calor.

COCA
Precios que rigieron en el mercado:
Trigo, la fanega 11'75 pesetas.
Cebada vieja, id. 5'25 id.
Algarrobas, id. 6'75 id.

ALCANCE DE MADRID
POR TELÉFONO
4 TARDE
Consejo en Palacio
Esta mañana se celebró Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Duró una hora.
El señor Maura hizo un discurso resumen, ocupándose de la política interior y exterior.

No asistió el ministro de la Guerra por hallarse ligeramente enfermo.

Lo que dice Maura
Al salir de Palacio dijo el señor Maura á los periodistas, que el Consejo no había tenido importancia, y que en su discurso se había ocupado de cinco crisis ministeriales, pero del otro lado del Pirineo.

Añadió que de la sexta crisis no puede decir nada, aunque este sea un plato de repostería.

Terminó diciendo que en Melilla todo iba bien, y que las operaciones se desarrollaban ordenadamente y metódicamente.

Firma regia
El Rey ha firmado el relevo del jefe de la policía de Barcelona, señor Alvarez Guijarro, no habiéndose designado aún sucesor.

De Gracia y Justicia firmó el Monarca varios decretos de personal.

Jubilando al Magistrado del Supremo señor Becerra del Toro; nombrando para sustituirle á don Mariano Enciso, presidente de la Audiencia de Barcelona; y en el lugar de este á don Enrique Monfort.

También se firmó un suplemento de crédito para el pantano de Gualdacaín, y autorizando para realizar sin subasta, las obras que se necesiten en los terrenos que vaya ocupando el ejército en Africa.

Viaje de un ministro
El señor Allendesalazar, ministro de Estado, saldrá á las cinco de esta tarde para San Sebastián, con objeto de asistir á la recepción diplomática que se celebrará mañana.

Por el triunfo del ejército
En la iglesia parroquial de Cieza (Murcia), se ha celebrado una función religiosa por el triunfo de nuestras armas en Africa.

Después se verificó una comunión de desagravios por los sucesos de Barcelona.

La huelga de panaderos
Ha fracasado la huelga de panaderos que se desarrolló en la ciudad de Oviedo.

Los panaderos se han sometido á sus patronos sin condiciones, habiendo perdido las mejoras de que disfrutaban.

Un niño por los aires
Al ir á asomarse á una azotea de una casa de la ciudad de Lérida un niño de pocos años, cayóse á la calle, resultando milagrosamente ileso.

La madre de dicho niño, al ver que éste no había sufrido herida alguna, enfermó de alegría.

Regreso de excursionistas
En un tren especial han llegado á Santander los excursionistas que se dirigieron á Ontanera de Oncera.

Han sido invitados á una función teatral que se celebrará esta noche en su honor.

Movimiento de buques
Se hallan listos para zarpar con dirección á Melilla, el «Terror», el «Molina» y el torpedero «Alcón».

El «Concha», ha salido de Melilla para la Restinga, el crucero «Extremadura» también ha marchado para aquel punto.

«El Asturias» tiene ya reparadas sus averías.

Cumplimentando á la Reina
El señor Villanueva ha estado cumplimentando en el Palacio de Miramar, de San Sebastián, á Su Majestad la Reina, con objeto de entregarla los donativos con que con-

tribuye la colonia española de Cienfuegos (Cuba), al socorro de los soldados heridos en la campaña de Melilla.

BOLSA
COTIZACION DE AYER

Interior..... 85'00
Amortizable al 5 por 100..... 100'85
Acciones del Banco..... 456 50
Acciones de Tabacos..... 383'00

CAMBIOS
París á la vista..... 9'15
Londres á la vista..... 27'45

GUERRA.

ANUNCIO
Se arriendan á pasto y labor las dehesas denominadas «Ibañejo ó Cerro del Aguila», «Cabeza gorda», «Majada fría», «Cañada Honda», «Higueruela de Arriba» é «Higueruela de Abajo», sitas en término municipal de Campo Lugar y Zorita (Cáceres); admitiéndose proposiciones por escrito desde la inecións de este anuncio hasta el día 30 de

Septiembre del corriente año, en Madrid, calle de San Bernardino 14, ante don Luis Soto y López, ó en Trujillo, domicilio de don Luis Pérez Aloe.

Compra de cereales
Daniel Rubio, de Coca, tiene panera abierta para la compra de cebada, centeno, trigo y algarrobas.

Dehesa para pastos
Se arrienda la titulada de Santa Cecilia, término de San Ildefonso, cercada y con espacioso encerradero.

Informes: don Joaquín Cruz, Segovia, Huertos, 4.

Conla «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja. Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, Madrid.

Grandísimo acontecimiento para calzarse medio de balde!

Cooperativa general de calzado, con modelos de todos los paises del mundo

Calzados cosidos y claveteados, para todas las fortunas. Preciosos modelos en calzados para campo. Ultimos tipos de siglo XX. Se hacen las medidas en 24 horas. En las reformas del calzado, se baja un 10 por 100. Recomendamos á los pueblos los borceguies cosidos de esta casa.

Isabel la Católica, núm. 8. Zapatería de Alberola.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.—MADRID

PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Locción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

PARA EL PELO

¡GANGA VERDAD!

Gramófonos ocasión con 20 discos de música y canto

á 125, 135, 145 y 165 pesetas

¡GRAN OCASION! Aparato con 27 discos por el precio de 125 pesetas. Ventas al contado.

Gramófonos y discos de la Compañía Francesa.

PRECIOS DE CATÁLOGO

Relojería de José Mozo, Isabel la Católica, 5

SEGOVIA

Imprenta

Farjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.



TECLADO «IDEAL»

Máquinas «HAMMOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalinea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias
Victoria, 4.—MADRID.

Ramiro García Suárez.
Fernando VII, 49.—BARCELONA

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO

FRANCOÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

ESPAÑOL-FRANCOÉS

Un tomo en 12.º de 1.600 páginas

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadrado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN

PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRERES

Por SYLVAINUS STALL

Traducción de Doña Severina Azaña.

Lo que debe saber el niño.

Lo que debe saber el joven.

Lo que debe saber el recién casado.

Lo que debe saber el hombre á los 60 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.

Traducción de Doña Margarita M.ª de Montemayor.

Lo que debe saber la niña.

Lo que debe saber la joven.

Lo que debe saber la recién casada.

Lo que debe saber la mujer á los 40 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 2,50 pesetas. — Encuadrado, 4,50.

De venta: Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Trenes de Verano

Desde el día 1.º del mes de Julio han empezado á circular entre la línea de Madrid á Segovia y Medina á Segovia, los siguientes trenes:

LÍNEA DE MADRID Á SEGOVIA

NÚMERO DE LOS TRENES	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Observaciones
25, Mixto.	20'15	0'26	0'36	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
1.017, Mercancías	>	8'03	>	Cerdedilla Segovia lleva 1.ª y 2.ª
31, Mixto.	6'30	10'03	>	Domingos y días festivos 1.ª, 2.ª y 3.ª
9, Rápido.	8'45	11'30	11'40	1.ª, 2.ª, recorridos mínimos de 100 kilómetros
27, Mixto.	9'15	13'17	13'43	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
29, Mixto.	14'30	18'18	>	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
5, Rápido.	16'10	18'53	19'01	1.ª clase Galicia y Asturias, solamente martes, jueves y domingos.
3, Expreso.	16'50	19'34	20'00	1.ª y 2.ª hasta Irún en todos que pare.
11, Correo.	17'55	20'55	21'21	1.ª desde Medina y 2.ª y 1.ª desde Palencia

LÍNEA DE MEDINA A SEGOVIA

NÚMERO DE LOS TRENES	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Madrid.	Observaciones
22, Mixto.	4'05	4'25	8'20	Lleva 1.ª, y 2.ª y 3.ª clase
16, Correo.	5'17	5'19	8'45	1.ª solamente á Madrid.
4, Expreso.	6'22	6'29	9'27	1.ª y 2.ª para todas las que pare.
6, Rápido.	7'06	7'12	9'42	1.ª á Madrid, dentro del número de asientos disponibles, Miércoles, Viernes y Domingos.
28, Mixto.	>	8'03	11'49	1.ª, 2.ª y 3.ª para todas las estaciones
26, Mixto.	10'18	10'49	15'04	1.ª, 2.ª y 3.ª >
1.036, Mercancías.	>	17'36	21'41	1.ª, 2.ª y 3.ª >
36, Mixto.	>	19'35	23'05	1.ª, 2.ª y 3.ª domingos y días festivos
10, Rápido.	20'50	20'57	23'23	1.ª y 2.ª solamente á Madrid dentro del número asientos disponibles.

NOTA. Son diarios los trenes en que no se especifican los días en que circulan. Mueren en Segovia aquellos en que no se determina la hora de salida de esta estación.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15'5. De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabrería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 22, teniendo su llegada á Turégano á las 2'30; á Cantalejo á las 4'50; á Sepúlveda á las 8'45 y á Castillejo á las 10'40.—De Castillejo sale á las 19'30, y de Sepúlveda á las 21, llegando á Segovia á las 6. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 22, llegando á La Salceda á las 1'30 y á Riaza á las 9'8. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 19, llegando á Segovia á las 6'8. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza. En La Salceda ocuparán otra diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgusta al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana é hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Strt, Londres, 330, Inglaterra.

Depósitos en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

Sombrerería y Zapatería

DE CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes



Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores, maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAUT Y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Violaine, PARIS, y en todas las Farmacias.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiebre del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agóstele en España en «EL AGUACATE» S. A. BARCELONA.